



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE AGOSTO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR OCTAVIO DELGADO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE BUCARAMANGA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS LA SOCIEDAD CEMEX COLOMBIA S.A., CARMEN CECILIA DELGADO SIERRA Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO REIVINDICATORIO N° 2019- 00321-00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-03010-00//STC-10246-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E